UOC

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 23236

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 17/2.010 "SEGURO DE EDIFICIOS", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTA SECRETARÍA DE ESTADO, A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 30 de noviembre de 2010.-

VISTO: El Memorándum Nº 3941 de fecha 26 de noviembre de 2010, presentado por el Econ. José Albino López Pistilli, Director de la Dirección General de Administración y Finanzas, de este Ministerio; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo eleva los antecedentes del proceso efectuado por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de esta Cartera de Estado, en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 17/2.010 *"SEGURO DE EDIFICIOS"*;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 204610, de fecha 19 de noviembre de 2.010, han presentado ofertas las empresas: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. y ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS;

Que, el Comité de Evaluación, se ha expedido en los términos del acta de evaluación de las ofertas de fecha 23 de noviembre de 2.010, en cuyo texto pertinente expresa: "*... por todo lo expuesto recomienda: 1.- Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº17/2010 "SEGURO DE EDIFICIOS", a la firma oferente ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., con RUC Nº 80002091-0, hasta un monto total de Gs. IVA Incluido 128.799.996 (Guaraníes IVA Incluido ciento veinte y ocho millones setecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis), de conformidad al Decreto Nº 21909/03, articulo 63. 2.- Comunicar al señor Ministro de Educación y Cultura el resultado de la evaluación de la referida licitación...*";

Que, este Ministerio cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta Contratación, proveniente de los

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. FABIO CARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 17/2.010 "SEGURO DE EDIFICIOS", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTA SECRETARÍA DE ESTADO, A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

fondos asignados a este Ministerio por Ley de la Nación Nº 3.664/10 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.010"* reglamentada por el Decreto Nº 3.866/10; específicamente, dichos rubros se encuentran disponibles en el Objeto del Gasto 260 FF 10;

Que, el Artículo 91 de la Ley Nº 1264/98 *"General de Educación"* establece: *"La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura"*;

Por tanto, y en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1º.- **ADJUDICAR,** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 17/2010 *"SEGURO DE EDIFICIOS"*, a la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Seguro Depósito Central	12	3.420.333	41.043.996
2	Seguro Depósito Cemento Shopping	12	7.313.000	87.756.000
	TOTAL			**128.799.996**

2º. **APROBAR** el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 23 de noviembre de 2010.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. RICARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución Nº 23236

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 17/2.010 "SEGURO DE EDIFICIOS", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTA SECRETARÍA DE ESTADO, A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-3-

3º.- **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado, a suscribir el contrato correspondiente.

4º.- **INSTRUIR,** a la Unidad Operativa de Contrataciones, Dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Secretaría de Estado, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de Conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5º.- **COMUNICAR** y archivar.

Ciudadano Dr. phil. Luis Alberto Riart Montaner
M I N I S T R O

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA * MINISTRO *

MINISTERIO DE EDUCACIÓN * Secretaría General *

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. RICARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura